



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: EJECUTIVO

RAD: 158374089001-2021-00093- 00

DEMANDANTE: YOLANDA GOMEZ LARROTA

DEMANDADOS: MAURICIO ALEJANDRO DE LA MASA VARGAS

DECISIÓN: FIJA FECHA AUDIENCIA

Tuta, tres (3) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Como quiera que se observa de las diligencias que se convocó previamente para el día 21 de marzo del año en curso, pero este día corresponde a un lunes festivo, es conveniente modificar esta fecha y se fija el cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022), a la hora de las ocho de la mañana (8:00a.m.), notifíqueseles a cada uno de los intervinientes, dejando las constancias del caso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.


CARLOS HELVER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado Electrónico No.005 hoy cuatro (4) de marzo de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria